ACTA Nº 54/2012

APERTURA Y LECTURA DEL SOBRE OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA No. 29/2012 PARA LA "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE ASUNCIÓN – VILLETA - ASUNCION".-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día Viernes 14 de Septiembre del año dos mil doce, en la Sede Central de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, se da inicio al acto de apertura de Sobre referente a DOCUMENTOS LEGALES – OFERTA ECONOMICA, de oferentes que se presentan en el marco del llamado a Licitación Por Concurso de Oferta N° 29/2012 para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE ASUNCIÓN – VILLETA - ASUNCION"**, de acuerdo a la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario No. 21909/03.

Presiden el presente Acto, el **Lic. ROQUE ANTONIO NOGUERA Q.,** Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores, la **Abog. BERENICE SAVORGNAN** por la Asesoría Legal, **Sr. SERGIO ESTIGARRIBIA** y el **Sr. JOEL BENITEZ**, por la Auditoria General Interna, en carácter de observadores, quienes representan a la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.

La única firma que presenta su propuesta en este acto es; **LOMAGRANDENSE S.A. DE TRANSPORTE INDUSTRIAL Y SERVICIOS.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre que contienen "DOCUMENTOS LEGALES Y SUS OFERTAS ECONOMICAS".

A continuación se procede a dar lectura de la única oferta económica en Guaraníes, con el siguiente detalle:

OFERENTE	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO
LOMAGRANDESE S.A.	SERVICIO DE TRANSPORTE ASUNCIÓN – VILLETA - ASUNCION	168.000.000

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:45 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y el representante de la única firma oferente, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

OBS: La Auditoría Gral Interna queda representada por los señores Sergio Estigarribia y Saul Benitez

Abog. BERENICE SAVORGNAN.
Por la Asesoría Legal

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
BERENICE SAVORGNAN
Abogada - Mat. 13.870
Asesoría Legal

Lic. ROQUE ANTONIO NOGUERA Q.
Jefe Departamento de Licitaciones

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Sr. BERNARDO GARCIA.
Por LOMAGRANDENSE S.A. DE TRANSPORTES

Bernardo García Amarilla
C.I. Nº 636.293
Representante Autorizado